

Origen				Acción				Responsables de la Acción			Fecha Inicio de la acción	Fecha Fin de la acción
Ítem	Proceso	Tipo de	Origen	Descripción de la NC, OM, Hallazgo	Causas Identificas	Acción a implementar	Tipo de acción	Área Responsable	Nombre	Cargo		
1	Proceso Gestión Jurídica	Oportunidad de mejora	Auditoría Especial al Proceso contractual 014 de 2016	Revisar y ajustar el procedimiento de Gestión contractual para que en las actividades relacionadas con la Evaluación de las Propuestas, se incluya una actividad relacionada con el debido cuidado que deben tener los integrantes del Comité evaluador en la aplicación de los Términos de Referencia		Revisar el procedimiento de Gestión Contractual en el SGC	Acción Correctiva	Secretaría General / Grupo Interno de Trabajo Gestión Contractual	Juan Camilo Bejarano / Jimena Hernández	Secretario General / Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo Gestión Contractual	05/10/2016	30/10/2017
2	Proceso Gestión Jurídica	Oportunidad de mejora	Auditoría Especial al Proceso contractual 014 de 2016	Revisar y ajustar de manera participativa el Mapa de Riesgos del Proceso Gestión jurídica, el cual comprende el Procedimiento Gestión Contractual e incluir de manera obligatoria la identificación y gestión integral del riesgo reputacional	Desconocimiento y del desactualización mapa de riesgos	Implementar en el Mapa de Riesgos del Proceso de Gestión Jurídica, el riesgo reputacional	Acción Correctiva	Secretaría General / Grupo Interno de Trabajo Gestión Contractual	Juan Camilo Bejarano / Jimena Hernández	Secretario General / Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo Gestión Contractual	05/10/2016	31/07/2017
3	Proceso Gestión Jurídica	Oportunidad de mejora	Auditoría Especial al Proceso contractual 014 de 2016	Revisar y ajustar el Procedimiento de Gestión Contractual para que en las actividades relacionadas con la Evaluación de las Propuestas, se incluya la actividad relacionada con la designación de un nuevo Comité evaluador a través del Comité de Contratos "cuando a juicio del ordenador del gasto previa verificación de las observaciones presentadas se constate la existencia de fundadas razones para replantear el informe de evaluación..."		Revisar el procedimiento de Gestión Contractual en el SGC	Acción Correctiva	Secretaría General / Grupo Interno de Trabajo Gestión Contractual	Juan Camilo Bejarano / Jimena Hernández	Secretario General / Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo Gestión Contractual	05/10/2016	30/10/2017
5	Proceso Gestión Jurídica	Oportunidad de mejora	Auditoría Especial al Proceso contractual 014 de 2016	Determinar la necesidad y oportunidad de organizar y formalizar a nivel interno una instancia especial con la función y responsabilidad de revisar y validar los TDR para los diferentes procesos		Establecer la obligación de los integrantes del Comité de Contratos de la revisión y validación de experiencia del grupo básico de profesionales y proponer	Acción Correctiva	Comité de Contratos	Integrantes del Comité de Contratos	Comité de Contratos	19/10/2016	permanente
6	Proceso Gestión Jurídica	Hallazgo de auditoría	Informe Auditoría Especial a EKOGUI a 31 dic. 2016	1. El usuario Guillermo Segundo Gómez López con el rol de abogado, se encuentra registrado con dos números de cédula (la15021218 con 17 procesos a cargo y la150212185 con 4 procesos a cargo)		Corregir el número de cédula del apoderado Guillermo Gómez en el EKOGUI	Acción Correctiva	Secretaría General / Grupo Interno de Trabajo de Gestión Jurídica y Contractual	Jimena Hernandez Olaya	Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo de Gestión Jurídica y Contractual y administradora del EKOGUI	01/03/2017	30/04/2017
7	Proceso Gestión Jurídica	Hallazgo de auditoría	Informe Auditoría Especial a EKOGUI a 31 dic. 2017	2. El sistema Ekogui registra el proceso con ID 709274 como terminado el 3/08/2016 sin embargo no presenta el sentido el fallo.		Solicitar a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica la actualización de dicho proceso, previo requerimiento del aporado interno	Acción Correctiva	Secretaría General / Grupo Interno de Trabajo de Gestión Jurídica y Contractual	Jimena Hernández Olaya y Guillermo Segundo Gómez Lopez	Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo de Gestión Jurídica y Contractual - administradora del EKOGUI y apoderado interno	01/03/2017	30/09/2017

Origen				Acción			Responsables de la Acción			Fecha Inicio de la acción	Fecha Fin de la acción	
Ítem	Proceso	Tipo de	Origen	Descripción de la NC, OM, Hallazgo	Causas Identificas	Acción a implementar	Tipo de acción	Área Responsable	Nombre	Cargo		
8	Proceso Gestión Jurídica	Hallazgo de auditoría	Informe Auditoría Especial a EKOGUI a 31 dic. 2017	3. Los dos procesos que tiene asignado el usuario con rol de abogado, Dr. Cardona no tienen incorporada la provisión contable (ID 279374, 330757)		Requerir a la firma Cr Cardona, a través de la supervisora jurídica de la orden, del diligenciamiento y actualización de dichos procesos en el EKOGUI	Acción correctiva	Dirección General y contratista	Andrés Cardona y Margareth Muñoz	Apoderado Externo - y supervisora jurídica de la Orden	22/06/2017	30/08/2017
9	Proceso Gestión Jurídica	Hallazgo de auditoría	Informe Auditoría Especial a EKOGUI a 31 dic. 2017	4. Igualmente, se encuentran procesos sin la calificación del riesgo (ID 851519, 865497, 955180) los cuales están asignados al usuario con rol de abogado que presenta error en la cédula de ciudadanía, razón por la cual no se ha ingresado al sistema dicha información.		Realizar la calificación del riesgo de los procesos faltantes	Acción correctiva	Rol de administradora del EKOGUI y Apoderado interno	Jimena Hernández Olaya y Guillermo Segundo Gómez Lopez	Coordinadora del Grupo de Gestión Jurídica y Contractual y abogado apoderado	01/03/2017	30/04/2017
10	Proceso Gestión Jurídica	Hallazgo de auditoría	Informe Auditoría Especial a EKOGUI a 31 dic. 2017	5. El módulo de Gestión de casos prejudiciales no se actualizó durante el segundo semestre de 2016 y en consecuencia, en el sistema no se reportan las fichas estudiadas en el comité de conciliación.		Solicitar capacitación a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica para realizar el cargue de información de las respectivas fichas	Acción correctiva	Rol de administradora del EKOGUI y Apoderado interno	Jimena Hernández Olaya y Guillermo Segundo Gómez Lopez	Coordinadora del Grupo de Gestión Jurídica y Contractual y abogado apoderado	01/03/2017	20/10/2017
11	Proceso Gestión Jurídica	Hallazgo de auditoría	Informe Auditoría Especial a EKOGUI a 31 dic. 2017	6. El sistema Ekogui no se utiliza como una herramienta de control de casos y procesos, así mismo, no se usa la funcionalidad que permite generar las fichas de estudio que se presenta ante el comité de conciliación.		Actualizar y generar los reportes de procesos judiciales del EKOGUI y, mantener dicha fuente como la oficial para cualquier informe.	Acción correctiva	Apoderado interno	Jimena Hernández Olaya y Guillermo Segundo Gómez Lopez	Coordinadora del Grupo de Gestión Jurídica -rol de administradora del EKOGUI- y Contractual y abogado apoderado	01/03/2017	30/11/2017
12	Proceso Gestión Jurídica	Hallazgo de auditoría	Informe Auditoría Proceso Planeación Estratégica Energía Mayo 2017	6.3.1. Si bien la compra de la licencia se ejecutó con cargo al rubro del proyecto de "Asesoría para la elaboración del Planeamiento Integral de Energía a Nivel Nacional" para uso en el área de hidrocarburos, al revisar las actas del comité de contratos No. 33 y 36, así como la Ficha Técnica presentada por la Oficina de Gestión de Información, se observó que en los comités de contratos se aprobó con cargo al proyecto de Planeamiento Integral y no por el de Hidrocarburos, sin embargo no se modificó la ficha técnica.	La Entidad no cuenta con un PAA. No se realizan Comités de Compras	Solicitar allegar la ficha técnica versión final junto con los estudios previos, el memorando de solicitud de edp y el edp al Grupo Interno de Trabajo de Gestión Jurídica y Contractual, como un requisito adicional para iniciar los trámites precontractuales. Solicitar a Planeación dar un visto bueno a las fichas que se presentan ante el Comité, el cual deberá ser cotejado al momento de visar las solicitudes de CDP	Acción preventiva	Secretaría General / Grupo Interno de Trabajo Gestión Contractual	Olga Lucía Romero Salgado / Rubiela del Carmen Gamboa Bastidas	Abogado Líder del Proceso Contractual	10/07/2017	permanente

Origen				Acción			Responsables de la Acción			Fecha Inicio de la acción	Fecha Fin de la acción	
Ítem	Proceso	Tipo de	Origen	Descripción de la NC, OM, Hallazgo	Causas Identificas	Acción a implementar	Tipo de acción	Área Responsable	Nombre	Cargo		
13	Proceso Gestión Jurídica	Hallazgo de auditoría	Informe Auditoría Proceso Planeación Estratégica Energía Mayo 2017	6.3.2. Se observó que no se estableció garantía de cumplimiento sobre la obligación del numeral 2.5.- <i>Recibirá capacitación para un máximo de 10 personas durante 40 horas (sic)</i> , dado que la UPME pagó la suma de \$67.317.120 antes de recibir la capacitación, actividad que debió ejecutarse en el 2016 o exigir la garantía, sobre el manejo de los recursos pagados por anticipado en el 100% de la capacitación.		Revisar la necesidad de exigencias de la garantía única de cumplimiento en las ordenes o contratos de compra o renovación de licencias que impliquen capacitación	Acción preventiva	Secretaría General / Grupo Interno de Trabajo Gestión Contractual	Jimena Hernández Olaya / Olga Lucía Romero Salgado / Rubiela del Carmen Gamboa Bastidas	Coordinadora del Grupo de Gestión Jurídica y Contractual y abogados líderes del proceso contractual	10 de julio de 2017	permanente
14	Proceso Gestión Jurídica	Hallazgo de auditoría	Informe Auditoría Proceso Planeación Estratégica Energía Mayo 2017	6.3.6. Se observó que en la última modificación de las actividades adicionales en el Otrosí #5, se costearon los productos a entregar en horas/hombre los cuales fueron aprobados y pagados finalmente por la UPME sin que en los estudios previos, en los términos de referencia y el contrato suscrito, se haya definido el pago por horas de las actividades técnicas, financieras y jurídicas tal como lo propuso el consultor.		Socializar el hallazgo al Comité de Contratos con el fin de que se analicen y se proponga medidas preventivas	Acción correctiva	Secretaría General / Grupo Interno de Trabajo Gestión Contractual/ Comité de Contratos	Jimena Hernández Olaya / Olga Lucía Romero Salgado	Coordinadora del Grupo de Gestión Jurídica y secretaria del Comité de Contratos	10 de julio de 2017	30/08/2017
15	Proceso Gestión Jurídica	Hallazgo de auditoría	Informe Auditoría Gestión Jurídica 2018	6.2.1. La Resolución 777 de 2016 se encuentra desactualizada en aspectos como la conformación del GIT de Gestión Jurídica y Contractual, ya que el asesor grado 16, en la actualidad no está asignado al grupo sino a la Dirección General, así como en algunas funciones que el grupo no desarrolla actualmente como por ejemplo "2. Proyectar los conceptos sobre los asuntos que en materia jurídica le sometan las distintas dependencias...", 8. Adelantar e impulsar las investigaciones disciplinarias, 9. Notificar a los interesados los actos administrativos que profiera la Unidad, 23. Notificar los actos administrativos que expida la Unidad, realizar la publicación de aquellos que sean de carácter general".	Se modifican los grupos sin la respectiva resolución	Expedir resolución con la real conformación del GIT de Gestión Jurídica y Contractual	Acción preventiva	Secretaría General / Grupo Interno de Trabajo Gestión Contractual	Olga Lucía Romero Salgado / Rubiela del Carmen Gamboa Bastidas	Secretario General / Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo Gestión Contractual	05/10/2016	30/10/2017
16	Proceso Gestión Jurídica	Hallazgo de auditoría	Informe Auditoría Gestión Jurídica 2018	6.2.2. No se identificó acta de comité o acto administrativo suscrito por el Ordenador del Gasto mediante el cual se aprobó el Plan Anual de Adquisiciones de las vigencias 2017 y 2018. Igualmente, no se evidenció acta de Comité de Compras y Gastos Generales en donde se encuentre aprobado el contrato de prestación de servicios C-022-2018 suscrito en el mes de enero de 2018 con la Caja de Compensación Familiar - CAFAM, por valor de \$120'000.000.00 con recursos de funcionamiento, tal como lo establece el numeral 22.1 del artículo 22° y el artículo 23 de la Resolución 176 de 2016 respectivamente.	La Entidad no cuenta con un PAA. No se realizan Comités de Compras	Actualizar el Manual de contratos con el fin de suprimir el Comité de Compras, unificar las funciones con el Comité de Inversión. De otra parte, hacer y aprobar el PAA en el Comité de Contratos	Acción preventiva	Secretaría General / Grupo Interno de Trabajo Gestión Contractual	Olga Lucía Romero Salgado / Rubiela del Carmen Gamboa Bastidas	Secretario General / Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo Gestión Contractual	05/10/2016	30/10/2017

Origen				Acción			Responsables de la Acción			Fecha Inicio de la acción	Fecha Fin de la acción	
Ítem	Proceso	Tipo de	Origen	Descripción de la NC, OM, Hallazgo	Causas Identificas	Acción a implementar	Tipo de acción	Área Responsable	Nombre	Cargo		
17	Proceso Gestión Jurídica	Oportunidad de mejora	Informe Auditoria Gestión Jurídica 2018	6.1.2. Se observa que en el formato-GJ-06 "Estudios Previos para Otras Modalidades" en el numeral 2.2. "PRODUCTOS A ENTREGAR O SERVICIOS A PRESTAR tiene la instrucción "si son los mismos que el numeral 2.1., por favor suprimir éste" sin embargo, se observa que el numeral 2.1 hace referencia a conceptos diferentes así: "OBJETIVOS ESPECÍFICOS O ALCANCE U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS" dejando a interpretación del usuario del documento incluir o no los Productos a entregar o Servicios a prestar. Es así como en el Contrato de Consultoría C-14-2017 INGENIERÍA ESPECIALIZADA SA -IEB S.A. en el que los productos se relacionan en numeral de la forma de pago.			Acción preventiva	Secretaría General / Grupo Interno de Trabajo Gestión Contractual	Olga Lucía Romero Salgado / Rubiela del Carmen Gamboa Bastidas	Secretario General / Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo Gestión Contractual	05/10/2016	30/10/2017
18	Proceso Gestión Jurídica	Oportunidad de mejora	Informe Auditoria Gestión Jurídica 2018	6.1.3. Se observaron inconsistencias y errores en documentos contractuales tales como: en los estudios previos del contrato de prestación de servicios profesionales 200-2017-108 suscrito con Laura Daniela Arias se encuentra que el Anexo 1 Estudio de Sector concluye que el valor de la contratación sería de \$11.353.879, diferente al enunciado en el mismo documento numeral 10.2 Presupuesto asignado y valor máximo del contrato por \$14.732.118.	Los diferentes anexos de los estudios previos generan confusión que puede generar diferentes valores en todo el documento	Eliminar los anexos de los formatos de los estudios previos	Acción preventiva	Secretaría General / Grupo Interno de Trabajo Gestión Contractual	Olga Lucía Romero Salgado / Rubiela del Carmen Gamboa Bastidas	Secretario General / Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo Gestión Contractual	05/10/2016	30/10/2017
19	Proceso Gestión Jurídica	Oportunidad de mejora	Informe Auditoria Gestión Jurídica 2018	6.1.4. En el mapa de riesgos del proceso no se identifican riesgos asociados al incumplimiento de los objetivos del proceso como por ejemplo: posibles inconsistencias o errores en estudios previos, determinación inadecuada de los requisitos habilitantes, falta de claridad en la descripción de las especificaciones técnicas y obligaciones específicas, que el estudio de mercado no sustente las necesidades, seleccionar contratistas que no cumpla con la totalidad de los requisitos solicitados o que estén inmersos en inhabilidades o incompatibilidades o que se seleccionen contratistas con previo pactos ilegales entre funcionarios, particulares u otros oferentes, no asociación del contrato con la disponibilidad o el registro presupuestal apropiado o que se formalicen contratos sin el visto bueno del área de contratos pudiendo incurrir en omisión de requisitos y sus respectivos controles, entre otros	Desconocimiento y desactualización del mapa de riesgos	Actualizar el mapa de riesgos	Acción preventiva	Secretaría General / Grupo Interno de Trabajo Gestión Contractual	Olga Lucía Romero Salgado / Rubiela del Carmen Gamboa Bastidas	Secretario General / Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo Gestión Contractual	05/10/2016	30/10/2017

Origen					Acción			Responsables de la Acción			Fecha Inicio de la acción	Fecha Fin de la acción
Ítem	Proceso	Tipo de	Origen	Descripción de la NC, OM, Hallazgo	Causas Identificas	Acción a implementar	Tipo de acción	Área Responsable	Nombre	Cargo		
20	Proceso Gestión Jurídica	Oportunidad de mejora	Informe Auditoria Gestión Jurídica 2018	6.1.5. En el Manual de Contratación adoptado mediante la Resolución 176 de 2016, no se reglamentan temas relacionados con las Compras Públicas Sostenibles , el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo , el Acuerdo Marco de Precios y la Tienda Virtual , el Análisis del Sector Económico y de los Oferentes y el reporte a la Cámara de Comercio de las sanciones, multas, inhabilidades e incompatibilidades temas de obligatorio cumplimiento para las entidades con régimen especial de contratación para la ejecución de recursos públicos.		Actualizar el Manual de contratos con el fin de suprimir el Comité de Compras, unificar las funciones con el Comité de Inversión. De otra parte, hacer y aprobar el PAA en el Comité de Contratos	Acción preventiva	Secretaría General / Grupo Interno de Trabajo Gestión Contractual	Olga Lucía Romero Salgado / Rubiela del Carmen Gamboa Bastidas	Secretario General / Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo Gestión Contractual	05/10/2016	30/10/2017
21	Proceso Gestión Jurídica	Oportunidad de mejora	Informe Auditoria Gestión Jurídica 2018	6.1.7. Se evidencia que la Resolución 633 del 3 de noviembre de 2004 "Por la cual se determinan las funciones, las obligaciones, las prohibiciones y las responsabilidades de los Supervisores de los contratos celebrados por la Unidad de Planeación Minero Energética –UPME-" no ha sido actualizada frente a la normatividad vigente, tales como el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, Decreto 103 de 2015 art. 8. Adicionalmente, el Sistema de Gestión del proceso no cuenta con un procedimiento o guía que contenga las actividades, los registros, los controles, que debe cumplir el supervisor o interventor para la administración y vigilancia del cumplimiento de los aspectos técnicos, administrativos, financieros, contables y jurídicos en las etapas de ejecución y terminación del contrato.	Pese a la existencia de nuevas leyes, las responsabilidades se mantienen	Actualizar el manual de supervisión	Acción preventiva	Secretaría General / Grupo Interno de Trabajo Gestión Contractual	Olga Lucía Romero Salgado / Rubiela del Carmen Gamboa Bastidas	Secretario General / Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo Gestión Contractual	05/10/2016	30/10/2017